

# Guía de Emancipación: Empleo



**Ayuntamiento de Málaga**  
Área de Juventud

 **ACTÍVATE** POR LA  
**EMANCIPACIÓN**



# CONTENIDO

- Apoyo al autoempleo
- Autocandidatura: carta de presentación y motivación.
- Becas y prácticas para el Empleo
- Búsqueda de empleo en la red
- Contratos, salarios y convenios colectivos
- CV/Video CV
- Empleo en el extranjero
- Entrevista de trabajo
- Nuevas profesiones y oficios del futuro
- Prestaciones y subsidios
- Procesos de selección: marca
- Redes sociales para el empleo



# Apoyo al autoempleo

Te planteas ser tu propio Jefe/a? ¿Tienes una idea de negocio que te ronda la cabeza pero necesitas ayuda para concretarla? Sigue leyendo, esto te interesa...

## ¿Sabías qué?

- En nuestros días, 9 de cada 100 personas jóvenes se lanzan a crear su propio negocio
- Algunas empresas españolas se encuentran en la lista de empresas más innovadoras a nivel mundial

Lanzarse a crear nuestra propia empresa puede ser un reto apasionante pero nos obliga a hacer antes una serie de reflexiones. El objetivo es convertir nuestra idea en un modelo de negocio. Para ello tenemos que estudiar el mercado. Esto significa concretar qué vamos a aportar para ofrecer algo nuevo, diferente o a precio más **competitivo**. Es necesario analizar el coste económico de nuestra idea, identificando los recursos que vamos a precisar para impulsarla.

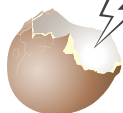
Elaborar tu plan de empresa supone decidir su forma jurídica, además de la elaboración de un plan económico-financiero. ¿Te suena a chino? No te preocupes, hay una amplia red de profesionales que pueden ayudarte.

¿Conoces el **Coworking**? Quizás pueda interesarte. Existen muchos recursos, úsalos.

Existen numerosas subvenciones económicas para la creación de empresas pero no es recomendable contar solo con ellas para iniciar nuestro negocio, probablemente tengamos que hacer una inversión inicial con fondos propios. Si tienes dudas busca asesoramiento.

## Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Guía de trámites para la constitución de una empresa.
- Portal de Promalaga.
- Portal provincial de Andalucía Emprende



## Autocandidatura: carta de presentación y motivación

¿Es necesario usar siempre una carta de presentación? ¿Sirve cualquier modelo? Aprende a sacarle todo el partido a esta **herramienta**.

### ¿Sabías qué?

- Uno de los errores más comunes en la búsqueda de empleo es utilizar la misma carta de presentación para todas las ofertas/contactos con empresas.

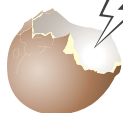
La carta de presentación requiere tanta atención como el CV, pues puede ayudarte a destacar respecto a otros candidatos. No se trata de un mero trámite. En ella es importante resaltar la información que tienes de la empresa, demostrando que has investigado previamente, así como los puntos principales de tu perfil. Úsala como cuerpo de un e-mail de autocandidatura, pero también cuando te inscribes a una oferta a través de un portal de empleo.

En tu carta de presentación da muestras de que has investigado la empresa antes de contactar con ella. Sé directo/a y conciso/a. Enuncia tus **puntos fuertes** sin entrar en mucho detalle. Genera interés por leer tu CV personalizando tu carta para cada situación.

No uses modelos tipo que puedas descargar de cualquier página web. No te extiendas demasiado; no debe de ocupar más de una carilla. Evita utilizar un lenguaje demasiado técnico aunque tampoco es recomendable ser muy coloquial.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Guía de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico sobre la Autocandidatura.
- Manual para realizar cartas de presentación del portal OficinaEmpleo.com.
- Consejos para elaborar cartas de presentación en el portal Infojobs.



# Becas y prácticas para el Empleo

¿Cómo encontrar todas las prácticas y becas disponibles y no morir en el intento? Esta ficha puede ayudarte.

## ¿Sabías qué?

- Existen prácticas que permiten completar la formación en empresas de la UE, además de mejorar un segundo idioma, que cuentan con una dotación de 2600 euros por participante.

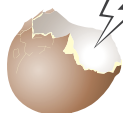
Forjarse un **buen perfil profesional**, una vez terminado un periodo de formación, requiere poder aplicar lo aprendido a situaciones reales en empresas. Ese es el objetivo primordial de los distintos programas de prácticas y becas existentes. Estos programas son convocados tanto por administraciones públicas como por entidades privadas. Hay múltiples tipos y plazos de solicitud muy dispares. Puedes investigarlas todas usando los enlaces recomendados.

Afronta unas prácticas como una **posibilidad de aprender**, desarrollarte profesionalmente, y ampliar tu red de contactos profesionales. Muchas empresas tienen en cuenta a personas que han realizado prácticas o becas para futuros procesos de selección de personal.

Realizar unas prácticas en una empresa no supone tener una relación laboral. Ahora bien, las personas que realizan prácticas deben de estar cubiertas por un seguro, puesto que realizan tareas en un centro de trabajo.

## Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- MarcaEmpleo, un portal para informarte de todo lo relacionado con el Empleo y la Orientación Laboral.
- Web del Ministerio de Educación sobre convocatorias de becas y prácticas en empresas
- Portal de la OAPEE



## Búsqueda de empleo en la red

Buscar empleo en internet es mucho más que darse de alta en un portal de empleo. ¿Le sacas todo el partido a la red?

### ¿Sabías qué?

- Según INFOEMPLEO.com, el 71% de las empresas Españolas prefieren candidatos/as activos/as en las redes sociales.

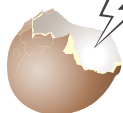
Cuando buscamos empleo en Internet, hay cuatro cosas que podemos hacer. La primera, acceder a distintas ofertas de empleo activas a través de portales como infojobs. La segunda, investigar y contactar directamente con empresas que puede necesitar profesionales de nuestras características. La tercera gestionar y ampliar nuestra red de contactos profesionales usando distintas redes. La cuarta, proyectar nuestra **reputación** profesional.

Usa varios portales de empleo. Si una oferta te interesa, intenta averiguar la sede física de la empresa y contacta también por esa vía. Participa con regularidad en las redes sociales. Procura no enviar tus CV a correos electrónicos tipo "info@" no sabemos quién los recibe.

**En Internet no es oro todo lo que reluce.** Sé crítico/a con los portales de empleo que usas. No te dediques solo a mirar las newsletters de los portales, investiga entre las ofertas. Aprende a controlar la privacidad de lo que publicas, ¿tu foto del sábado es lo que quieres proyectar?

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Manual de ayuda para encontrar empleo
- Manual para buscar o conservar un empleo en tiempos de crisis
- Guía para buscar empleo en los escenarios 2.0.



## Contratos, salarios y convenios colectivos

Leyes laborales ¿Cuál se me aplicará? ¿Pueden prorrogarme el contrato? ¿Dónde puedo conocer mis derechos? Información para que no te pierdas

### ¿Sabías qué?

- En el ámbito andaluz, a principios de 2012 hay en vigor 474 convenios colectivos; de estos, casi la mitad son de ámbito local.

Los contratos de trabajo son acuerdos entre empresas y personas trabajadoras por los que se prestan una serie de servicios laborales a cambio de una retribución. El estatuto de las personas trabajadoras será la norma general que regule las relaciones laborales. Los convenios colectivos, partiendo del estatuto, serán pactos que entre empresas y personas trabajadoras que regularan las relaciones laborales en ámbitos concretos, bien sean sectores o territorios.

Los convenios colectivos recogen tablas donde se establecen los salarios correspondientes para cada puesto de trabajo. Todos los convenios colectivos son públicos y de libre acceso. El salario mínimo interprofesional es el sueldo más bajo que puede cobrarse en un empleo.

Si trabajas, pero no conoces el convenio colectivo al que tu empresa se acoge, no conoces todos los derechos laborales que tienes. Por ello, mira tu contrato, o pregúntalo directamente. El periodo de prueba no es algo que ocurre antes de un contrato, es parte del mismo.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Contrato para la información y el aprendizaje
- Estatuto de los trabajadores
- Mapa de la negociación colectiva



## CV/ Video CV

El modo en que confecciones tu curriculum puede diferenciarte del resto, haciéndote destacar; el límite no tiene por qué ser el papel.

### ¿Sabías qué?

- Existen estudios que ponen de manifiesto que quien se dedica a seleccionar personal no invierte más de seis segundos en decidir si preselecciona o descarta un curriculum.

Un CV le sirve a un seleccionador para valorar si tienes los requisitos indispensables para estudiar tu contratación. Se trata de decidir “¿pasa a entrevista o queda descartado/a?”. Optar por hacer un video CV permite mostrar competencias, habilidades y capacidades que difícilmente pudieran enseñarse adecuadamente en un CV en soporte papel. Hacer una demostración profesional puede ser una buena forma de elaborar un video CV.

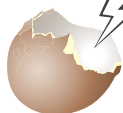
Prepara un pequeño guión. Utiliza una iluminación adecuada. Cuida tu postura ante la cámara. Emplea una vestimenta atemporal. Procura no detenerte en detalles poco relevantes. Aprovecha para demostrar tus habilidades. Busca la originalidad siendo creativo/a.

Un VideoCV no debe durar más de sesenta segundos, pasado ese tiempo deja de llamar la atención. Si no cuidamos nuestro lenguaje no verbal, nuestro cuerpo puede decir lo contrario a lo que dicen nuestras palabras. No te sitúes ante la cámara como si dieras un informativo.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Ejemplo profesional de videocurrículum
- Mi CV en línea





## Empleo en el extranjero

Imagínate que te planteas salir al extranjero para trabajar y aprender un idioma. ¿Conoces todos los recursos útiles que pueden ayudarte?

### ¿Sabías qué?

- En Noviembre de 2012 Alemania busca Profesionales sanitarios, electricistas, técnicos/as de climatización, ingenieros/as, fontaneros/as y albañiles en España.

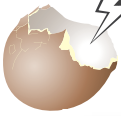
En los países del Espacio Económico Europeo, se favorece la libre circulación de personas trabajadoras, estableciéndose como un derecho. Esto nos permite poder residir y **trabajar en toda Europa** sin necesidad de tener un permiso especial. Para facilitar la movilidad existen distintos programas y recursos de apoyo. Uno de ellos es el portal **Red EURES** donde podrás presentar tu Currículum a ofertas de distintos países. En EURES podrán ayudarte.

¡Prepara tu salida! Solicita la **Tarjeta Sanitaria Europea**, investiga que documentación tendrás que llevarte para poder ejercer tu profesión en tu destino elegido. Las certificaciones oficiales de idioma pueden abrirte puertas. ¿Sabías que puedes exportar al extranjero tu desempleo?

Si bien hay ofertas de empleo en otros países de Europa, las empresas van a requerir al menos cierto dominio de una **segunda lengua**. Tendrás que esforzarte en aprender idiomas. No selecciones un país de destino sin investigar antes condiciones de vida y trabajo.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- EURES. Comisión Europea de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión.
- El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- My Foering Job.



# Entrevista de trabajo

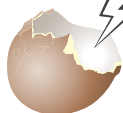
Llegar a la entrevista supone que a la empresa le interesas. Que tengas éxito y seas la persona seleccionada depende de cómo te la prepares.

## ¿Sabías qué?

- La mayoría de los/las expertos/as en selección de personal destacan como error más común en las entrevistas la falta de información sobre la empresa por parte de los/las candidatos/as.
- Afrontar con éxito una entrevista supone que hay que prepararla y mantener una actitud proactiva mientras se desarrolla. No se trata de acudir a ella como si fuéramos a pasar por un interrogatorio. Nuestro objetivo será poner de manifiesto que contamos con los requisitos que la empresa busca y que hemos investigado la empresa. Ponerse nervioso/a ante una entrevista es normal, pero prepararla bien aumenta la sensación de control y nos tranquilizará.
- Prepárate un guión que contenga las ideas principales que quieres destacar de tu perfil profesional. Selecciona de tu pasado reciente situaciones que pongan de manifiesto tus virtudes o logros. Memoriza tu currículum como si tuvieras que contarlo sin poderlo mirar.
- Procura no hablar en exceso, cuando divagamos solemos contar cosas que no debiéramos. No acudas a una entrevista sin cuidar tu imagen y vestimenta. Nunca mientas. Procura no hablar mal de antiguos/as compañeros/as de trabajo y jefes/as.

## Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Oficina Virtual de Empleo.
- Marca Empleo.
- Educastur.



## Nuevas profesiones y oficios del futuro

En nuestro actual mercado de trabajo no hay profesiones “mágicas” o sin paro. ¿Conoces las claves para elegir tu futuro?

### ¿Sabías qué?

- Según Manpower, el 9% de directivos y empresarios en España sigue teniendo dificultades para cubrir determinados puestos de trabajo, a pesar de la tasa de paro.

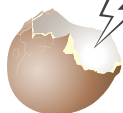
Distintos informes ponen de manifiesto que si bien hay sectores con una previsión positiva en lo que tiene que ver con creación de empleo, las empresas, además de formación técnica, buscan un determinado perfil de capacidades. Las empresas buscan personas con un nivel formativo mínimo medio, con alto grado de especialización, capacidad de adaptación, flexibilidad, orientación al cliente, manejo de NNTT y dominio de una segunda lengua.

Algunos de los sectores con previsiones positivas de empleo son: ingeniería industrial y de producción, sanidad, profesionales de las nuevas tecnologías de la información e Internet, restauración, comercio, asesoría a empresas, electricidad y electrónica, soldadura.

El mercado de trabajo evoluciona a un ritmo vertiginoso. Las empresas demandan nuevos perfiles profesionales. Si no estamos dispuestos a la formación continua a lo largo de nuestra vida profesional podemos quedarnos fácilmente fuera del mercado.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Servicio Público de Empleo Estatal
- Artículo de ABC sobre Nuevas Profesiones



## Prestaciones y subsidios

Las prestaciones por desempleo y los subsidios son un **apoyo** cuando nos encontramos buscando activamente empleo.

### ¿Sabías qué?

- La prestación por desempleo de carácter contributivo puede compaginarse con el empleo por cuenta ajena a jornada parcial. Quizás tienes alternativas que no conoces.
- El Sistema de la Seguridad Social protege a las personas de una serie de riesgos o contingencias. Entre otras, la pérdida involuntaria del empleo. Esta acción protectora la dispensa el Servicio Público de Empleo estatal mediante ayudas de carácter económico. Estas ayudas se clasifican en dos grupos: las prestaciones por desempleo de carácter contributivo (requieren una cotización previa) y los subsidios por desempleo (de carácter asistencial).
- El Servicio Público de Empleo Estatal te permite tramitar on-line tu solicitud de prestación.
- Desde la web de SEPE, puedes descargar los distintos modelos o **formularios** de solicitud.
- En el teléfono 901 11 99 99 podrán responder todas tus dudas
- Es importante cumplir con los plazos de presentación. En algunas situaciones, presentar la documentación fuera de plazo puede suponer la denegación de la solicitud de subsidio o prestación. Mejor preguntar, y no dejarlo nunca para los últimos días.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Servicio Público de Empleo Estatal.
- Impresos para solicitar prestaciones por desempleo del SEPE.



## Procesos de selección: marca

“No lo sabes, pero te estoy haciendo una entrevista de trabajo” vía @ZumoDeEmpleo.  
La importancia de la Marca Personal.

### ¿Sabías qué?

- Cuando estamos buscando empleo e interactuamos con nuestros contactos personales dejamos una huella en los demás, tu marca. Gestionarla bien puede llevarte al éxito.

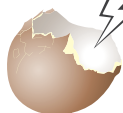
La suma de las huellas que vamos dejando en los demás, lo que otros/as cuentan de cómo trabajamos, lo que se oye de nosotros construye nuestra reputación profesional. Tenemos que conseguir que esa reputación llegue a quien puede contratarnos a través de los conocidos comunes. Para ello tenemos que hacer visible lo que hacemos, nuestras capacidades profesionales. Hacerlo en las redes sociales es un buen comienzo. ¿Usas LinkedIn?

Identifica qué te diferencia del resto de profesionales, qué te caracteriza, cuáles son tus principales fortalezas y atributos. Piensa en ti mismo como una empresa. Gestionar tu marca supone pensar qué vas a hacer para llegar a tus clientes potenciales. Tienes que venderte.

Que no pienses en tu marca personal no quiere decir que no la tengas. No reflexionar sobre la impresión que causamos en los demás puede alejar a “clientes” que, quizás, podrían contratarme. No pretendas estar en todas las redes sociales, selecciona las más interesantes.

### Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Consejos Prácticos para mejorar tu imagen de marca.
- La marca personal.
- Estrategia Personal.



# Redes Sociales para el empleo

Las redes sociales sirven para mucho más que para compartir fotos. ¿Eres activo/a en ellas? Úsalas para buscar empleo.

## ¿Sabías qué?

- Según INFOEMPLEO.com, el 80% del personal de recursos humanos en España examina los perfiles de las candidaturas en las distintas redes sociales durante los procesos de selección de personal.

Tradicionalmente, los contactos personales era una fuente para poder acceder a información referida a ofertas de empleo o procesos de selección. El desarrollo de las redes sociales en Internet nos va a permitir gestionar nuestros **contactos** profesionales de un modo más efectivo. Se trata de identificar nuestra red, ampliar nuestros contactos profesionales, generar opinión sobre nuestro ámbito de trabajo y proyectar nuestra reputación profesional.

Existen muchas **redes profesionales**, en España, las más usadas son Facebook, Twitter y linkedin. Incluye enlaces a tus perfiles en las redes en la firma de tus correos electrónicos. Usa una foto profesional en tus perfiles, ya que genera confianza. ¿Usas tuiempleo?

Pero abrirse un **perfil profesional** en las redes sociales no es suficiente. Se trata de entrar con cierta regularidad y participar. Si estás en las redes sociales por motivo profesionales, procura no publicar contenidos de carácter personal. Tus contactos no quieren saber todo de ti.

## Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Redes Sociales y Profesionales en la Búsqueda de Empleo.
- Guía manual para la búsqueda de Empleo en Twitter.
- Información sobre Redes Profesionales.

Más info: [juventud.malaga.eu](http://juventud.malaga.eu)



@EmancipateMLG



Área de Juventud Málaga

Organiza:



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Juventud



Financia:



Desarrolla:

